

Nombre y apellidos	DNI
APARTADO C)	
Santos Fuertes Fernández	9.601.197
Manuel Losa García	32.161.893
Manuel Sañé Mateo	16.965.248
José Juan Negrín Armas	31.146.083
Fernando Lago Díaz	35.819.851
Alejandro Martín Reija	39.190.897
Mariano Serafin de la Cueva Sanz	21.841.927
Juan Ibarra Urrestilla	15.141.761
José Luis Casal Devesa	33.149.017
Miguel Ignacio García Idoate	15.592.935
Juan Rey Redín	15.132.957
Antonio María Sánchez-Guardamino Ferrer	15.110.150
Emilio José Balboa García	21.348.871
María Pilar Aguirre Enríquez	35.913.402
Jaime Legarra Belástegui	14.978.985
Alfonso Angel Ramos Esplá	21.374.844
Iñigo Arriaga Segura	15.160.199
Rafael Bernardo Gaztañaga García	14.118.539
Rafael Sopena Los Arcos	15.114.949
María Isabel Rodas Gisbert	74.201.388
Enrique Pérez-Sostoa Gazzolo	14.978.494
Arturo Ramírez Perdomo	41.792.946
Gregorio Enrique Armas López	41.950.509
María Pilar Calvo Galindo	31.194.904
Alvaro Ramón Gómez Cons	35.962.531
Juan Manuel López García	35.974.199
Antonio M. C. Santos Peñate	42.730.727
Elias Casaña Rodríguez	42.709.696
José Baldomero Taboas Vázquez	35.874.550
Hernán Conrado Estévez Radio	35.982.243

Maestros de Taller e Instructores de Pesca afectados por la disposición transitoria segunda del Real Decreto 2682/1982, de 15 de octubre

Nombre y apellidos	DNI
APARTADO A)	
<i>Maestros de Taller</i>	
Adolfo Acuña González	42.805.550
Alfredo Fornas García	37.094.788
Raúl González Ramil	35.841.390
José Domingo Díaz Rocha	42.642.443
Jesús Pinedo Aguirre	42.468.438
Manuel Fernando Castro García	35.847.131
José Leiva Solla	35.894.833
Pedro María Alijostes Cortázar	15.046.581
Juan Priegue Guerra	35.824.698
Angel Pérez Macías	8.415.763
<i>Instructores de Pesca</i>	
Maximiliano Alvarez Cejas	42.449.083
Agustín Riobó Serodio	2.933
Jesús Unsain Aguirregomezcorta	14.984.928
Gilberto Luis Bilbao Gil	14.994.243
APARTADO B)	
<i>Maestros de Taller</i>	
Juan Antonio Cotillas Benítez	31.158.035
Pedro Franco Estero	31.132.864
Ricardo Domínguez García	521.512
Ramón Figueroa Roca	37.610.425
Luis Víctor Fariña Rodríguez	35.920.464
Francisco Belmonte Hernández	5.024.048
Antonio Mesa Betacort	78.436.200
Miguel Antonio Suárez Graffigna	42.801.836
Francisco Sarrion Sánchez	22.325.006
Emilio Díaz Martí	78.435.478
Antonio Lasquibar Otazo	15.864.204
José Antonio Ortega Sáez	14.784.795
Olegario Martínez Copena	32.268.169
Claudio Zubia Fernández	15.010.570
Antonio Sopena Los Arcos	15.885.938
Cruz Fernández Zalacaín	14.985.152
Narciso Alvarez Rúa	10.755.091
Luis Martín Reguero Rodríguez	42.426.462
Fernando Ares Pérez	35.866.626
Antonio Núñez Rosano	31.261.696
Francisco Sánchez López	31.353.264
Vicente Montiel Montiel	21.281.112
Alfonso Linares Loaiza	31.185.542
Ramón de Cozar Sievert	31.191.901
Gabino Echarte García	15.204.688
Carlos Sánchez Azorín	21.303.464

Nombre y apellidos	DNI
<i>Instructores de Pesca</i>	
Pedro Juan Gomis	21.273.813
Enrique Rodríguez Avendaño	42.464.222
Francisco Umpiérrez Martín	42.603.544
Francisco Barci Jacob	35.917.248
Diocleciano Gallego de la Torre	31.355.251
Jesús Ulacia Aguirre	15.063.636
José Carlos Díaz Ríos	35.911.983
Eduardo José Soto Alvarez	35.967.859
Pedro Miñano Marín	74.417.603

Segundo.—Excluir a Miguel Francisco Martín Goerg (documento nacional de identidad 7.675.819), por no asistirle derecho a su integración en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Institutos Politécnicos Nacionales Marítimo-Pesqueros al amparo del apartado c) de la disposición transitoria primera del Real Decreto 2682/1982, de 15 de octubre, toda vez que el nombramiento de Profesor titular contratado con arreglo a la Ley 144/1961, de 23 de diciembre, que le fue conferido por Orden del Ministerio de Comercio de 6 de marzo de 1969, quedó sin efecto a partir del día 28 de julio de 1971, por renuncia, según lo dispuesto en Orden del Ministerio de Comercio número 760/1971 (Ministerio de Comercio), de 7 de septiembre de 1971.

Tercero.—Contra la presente resolución, los interesados podrán interponer reclamación ante el Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación, en el plazo de quince días, la cual será aceptada o rechazada al publicarse en el «Boletín Oficial del Estado» la lista definitiva de admitidos y excluidos.

Madrid, 25 de enero de 1983.—El Subsecretario, José Francisco Peña Díez.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

4284

ORDEN de 2 de febrero de 1983 por la que se nombra el Tribunal calificador y se hace pública la relación de admitidos y excluidos al concurso de méritos para el grupo A, en la plantilla del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional, para proveer la Dirección Provincial de Salud de Burgos.

Ilmo. Sr.: Finalizado el plazo de presentación de instancias al concurso de méritos para el grupo A, en la plantilla del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional, para proveer la Dirección Provincial de Salud de Burgos, convocado por Orden ministerial de 6 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 25),

Este Ministerio, de conformidad con la base 4 de la convocatoria, y en anexo a la presente Orden, hace pública la relación de admitidos y excluidos al concurso y el nombramiento del Tribunal calificador.

De conformidad con la citada base, se abre un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que aquellos que se consideren perjudicados puedan alegar, justificándolo documentalmente, lo que a su derecho convenga.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a la autoridad competente, cuando concurren circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal en la forma y supuestos señalados en el artículo 21 del precitado texto legal.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de febrero de 1983.—P. D. (Orden de 21 de diciembre de 1981), el Director general de Servicios, Mariano Aparicio Bosch.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO

Admitidos

Don Juan Carlos Acosta Camps.

Excluidos

Ninguno.

Tribunal calificador

Presidente: Doctor don Enrique Nájera Morrondo.

Vocales:

Doctor don Luis Cañada Royo.
Doctor don Francisco del Pozo Sorompas.

ADMINISTRACION LOCAL

4285 RESOLUCION de 28 de enero de 1983, del Ayuntamiento de Algeciras, referente a la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Aparejador municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 31 de diciembre de 1982 aparecen publicadas las bases de la convocatoria efectuada por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad una plaza de Aparejador municipal, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, mediante concurso-oposición.

Los interesados presentarán sus instancias dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando a las mismas el resguardo acreditativo de haber efectuado el ingreso en la Depositaria de Fondos de la cantidad de 2.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Algeciras, 28 de enero de 1983.—El Alcalde.—1.079-A.

4286 RESOLUCION de 31 de enero de 1983, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Economista.

Se convoca oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Economista de este excelentísimo Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de dicha oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 12, correspondiente al día 28 de enero de 1983, advirtiéndose que los sucesivos anuncios relacionados con esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Ciudad Real, 31 de enero de 1983.—El Alcalde.—1.078-A.

4287 RESOLUCION de 2 de febrero de 1983, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la oposición libre para provisión de 14 plazas de Técnicos de Administración General de esta Corporación.

Habiendo transcurrido el plazo concedido para presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos para tomar parte en la oposición arriba reseñada y no habiéndose presentado reclamación alguna contra la misma, se eleva a definitiva.

Tribunal calificador

Presidente titular: Don Manuel Girona Rubio, Presidente de esta Diputación Provincial de Valencia.

Suplente: Don Leonardo Margareto Layunta, Diputado provincial.

Vocales:

Titular: Don José María Boquera Oliver, Catedrático de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de Valencia, designado por el Instituto de Estudios de Administración Local.
Suplente: Don Vicente Boix Reig, Profesor numerario de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de Alicante, designado por el mencionado Instituto.

Titular: Don Manuel Lázaro López-Estornell, funcionario Técnico de esta Corporación.

Titular: Don Francisco Hurtado Orts, adscrito a la Consellería de Gobernación del Consell de la Comunidad Valenciana.

Suplente: Don Enrique Monlleo Gerardo, designado por el referido Consell.

Titular: Don Juan Renart Moltó, Técnico de Administración General de esta Corporación.

Secretario titular: Don Bartolomé Bosch Salom, Secretario general de esta Corporación, o funcionario en quien el mismo delegue.

Igualmente se anuncia que el próximo día 11 de febrero (viernes) a las once y treinta horas, tendrá lugar la celebración del sorteo que ha de determinar el orden de actuación de los opositores, en el salón de Calixto III, de esta Diputación Provincial (Palacio de la Generalidad, plaza de Manises).

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Valencia, 2 de febrero de 1983.—El Presidente, Manuel Girona Rubio.— 1 Secretario general accidental, Rafael Molina Mendoza.—1.083-A.

4288 RESOLUCION de 2 de febrero de 1983, del Ayuntamiento de Santiago de Compostela, referente a la convocatoria de oposición libre para cubrir una plaza de Asistente Social.

El «Boletín Oficial» de la provincia de 1 de febrero de 1983 publica las bases de la convocatoria para proveer, por el procedimiento de oposición libre, una plaza de Asistente Social, vacante en plantilla, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos Auxiliares, dotada con el índice de proporcionalidad 6 (coeficiente 2,0), grado, trienios, pagas extraordinarias y demás emolumentos que le correspondan de acuerdo con las disposiciones vigentes.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todos los anuncios y actuaciones que se produzcan en relación con la presente convocatoria se publicarán en lo sucesivo, de acuerdo con el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y tablón de edictos de la Corporación de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 2 de febrero de 1983.—El Alcalde.—1.080-A.

4289 ACUERDO de 21 de enero de 1983, de la Diputación de Guipúzcoa, por el que se hace pública la lista de funcionarios admitidos a efectos de la adjudicación de plaza en el concurso convocado para cubrir 20 plazas adscritas al Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad de Gestión y Liquidación, en los servicios de la Dirección General de la Hacienda Foral de Guipúzcoa.

Expirado el plazo para la presentación de solicitudes para tomar parte en el anuncio de puestos de trabajo afectos al Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad de Gestión y Liquidación, para cubrir 20 vacantes en la Dirección General de la Hacienda Foral de Guipúzcoa, convocada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 5 de noviembre de 1982, esta Presidencia acuerda:

1.º De conformidad con lo previsto en la Orden ministerial de 21 de julio de 1978, sobre provisión de vacantes del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, se adjudica cinco puestos de trabajo, de los 20 convocados, a los siguientes funcionarios:

Funcionario	Número Registro Personal	Puntuación
De los Ríos Encina, Laurentino	A25HA5341	6,26
Pardo San Gil, Juan	A25HA5326	6,25
Moreno Alonso, María Angeles	A25HA5609	1,00
Salaverria Caperochipi, Ignacio	A25HA5648	1,00
Soto Córdoba, Juan Angel	A25HA5681	1,00

2.º Del presente Acuerdo se dará traslado al Ministerio de Economía y Hacienda, Secretaría de Estado de Hacienda, a efectos de que se adopten las medidas administrativas pertinentes en orden a la incorporación de los citados funcionarios a la plantilla de la Hacienda Foral de Guipúzcoa, previo su traspaso en las condiciones previstas en el artículo 8.1 del Real Decreto 2339/1980, de 26 de septiembre, y Real Decreto 2545/1980, de 21 de noviembre, conforme se establece en la base quinta de la convocatoria.

3.º El presente Acuerdo deberá publicarse en el «Boletín Oficial del Estado», de la Comunidad Autónoma y de Guipúzcoa.

Donostia-San Sebastián, 21 de enero de 1983.—El Diputado General de Guipúzcoa, Javier Aizarna Azula.—1.661-E.